

Bogotá D.C., 15 NOV 2016

VC -

MINTIC vive digital
para la gente
003194

Señor
ANÓNIMO
Concepción – Antioquia

Agencia Nacional del Espectro
Correspondencia Externa
Radicado Externo: 26503
Fecha: 2016-11-15 16:36:59
Destinatario: ANONIMO
Folios: 1
Anexos: SIN ANEXOS

REFERENCIA: Comunicación radicada bajo el N° 228

Respetado señor Anónimo:

En atención a su comunicación remitida a la oficina de correspondencia de la Presidencia de la República, trasladada por esa oficina al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y luego por esta última entidad a esta Agencia, la cual fue radicada con el número de la referencia, atentamente le manifiesto que ésta entidad efectuará la verificación de la presunta operación ilegal del espectro radioeléctrico en el municipio de Concepción, departamento de Antioquia, conforme a nuestras competencias establecidas en la Ley 1341 de 2009.

Cordialmente,

ALVARO CASALLAS HERNANDEZ
Coordinador Grupo de Control Técnico de Espectro.

Copia: Presidencia de la república – email: contacto@presidencia.gov.co – Rad: OFI16-00096130/JMSC 111102

Elaboró: Luis Galvis
P(19/01/17)